



#GARCÍAYCREEL

Descartan sanciones

• El gobernador de Nuevo León, Samuel García, y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se salvaron de ser sancionados por supuestos actos anticipados de precampaña rumbo

DE MC
Y DEL PAN

• Tampoco hubo uso indebido de recursos, dicen.

a las elecciones presidenciales de 2024. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral resolvió la inexistencia de actos anticipados de campaña y promoción personalizada, entre otros. **MISAEAL ZAVALA**